

Comunidad de Madrid

Esther Jiménez Presidenta del Comité de Empresa del Profesorado de Religión de la CAM

“Negar el hecho de que el ser humano tiene una parte espiritual es erróneo”

Esther Jiménez defiende la apertura de un diálogo a nivel nacional sobre cómo incluir el hecho religioso en la escuela, abordando el debate desde un punto de vista en el que se priorice aquello que es bueno para los alumnos.

Estefanía Martínez
madrid@magisnet.com

Un acuerdo in extremis entre ANPE, CSIT y USO permitió el pasado 19 de abril desbloquear la presidencia y composición del Comité de Empresa del Profesorado de Religión de la Comunidad de Madrid. Tras varios meses de muchas tiras y aflojas entre los diferentes sindicatos con representación en el Comité, Esther Jiménez, profesora de Religión de Educación Secundaria y delegada sindical de USO desde hace años, asume la presidencia del mismo con ilusión y ganas de trabajar. Entre sus objetivos, luchar para que las reducciones de jornadas “sean lo más ajustadas posible” y para que los profesores de Religión “sean tratados como el resto de funcionarios”.

Pregunta. Desde hace un mes y medio preside el Comité de Empresa del Profesorado de Religión de la Comunidad de Madrid, ¿por qué se ha tardado tanto en llegar a un acuerdo?

Respuesta. En las últimas elecciones celebradas se ha dividido mucho más el voto y ha entrado un nuevo sindicato, CSIT, con dos delegados. Por otro lado, Aprece ha obtenido seis y USIT-EP, ANPE y nosotros, cinco cada uno. En los cuatro primeros plenos hemos vivido un bloqueo ya que nadie se quería presentar y asumir la presidencia. Aquellos que más han perdido en las elecciones no querían presentarse pero tampoco que nadie asumiera la responsabilidad de representar al Comité. El enfado del resultado electoral ha llevado a bloquear y que no funcionara.

P. ¿Cómo se ha solucionado este bloqueo?

R. Al final, entre ANPE, CSIT y nosotros hemos decidido poner en funcionamiento el Comité para poder comenzar una interlocución con la Administración pública, así no podíamos estar más tiempo. Entendemos que no todo el mundo se pueda conformar con los resultados, pero no podemos dañar los derechos de los trabajadores en función de los intereses sindicales.

P. ¿Es la primera vez que USO obtiene la presidencia?

R. Hasta ahora habíamos tenido la secretaría, compartida con USIT-EP y Aprece. En esta ocasión, hemos asumido tanto la presidencia como la secretaría. El proceso ha sido un poco complicado pero ha salido bien, la idea es trabajar para todos. Este primer mes ha sido de mucho papeleo para poder poner todo en orden.

P. ¿Qué retos se plantea en esta nueva etapa?



JORGE ZORRILLA

“Alrededor de un 65% de alumnos de Primaria y Secundaria decide cursar Religión”

“Hay que ponerse de acuerdo sobre cómo incluir el hecho religioso en la escuela”

R. Ya estamos peleando para que las reducciones de jornada sean lo más ajustadas posible. Además, estamos pidiendo que a los profesores de Religión se nos trate como al resto de funcionarios, ya que somos un miembro más de los claustros. También hemos hecho una modificación sobre el concurso de adjudicación de vacantes.

P. En la actualidad, ¿cuántas horas de Religión se imparten a la semana en la Comunidad de Madrid?

R. Mantenemos una sesión y media a la semana, que se suele dividir en dos periodos de 45 minutos. Sabemos que en algunas comunidades autónomas, en función de los acuerdos políticos regionales, se está estableciendo la posibilidad de que los directores de los centros regulen la carga horaria. La tienen que ofertar pero dan el mínimo posible, que suele ser una sesión semanal, lo que está lle-

vando a que la gente pierda la mitad de la jornada. En Madrid, en principio, no ha cambiado y se está respetando esa oferta para que sean los padres los que decidan.

P. ¿Qué porcentaje de alumnos decide cursar Religión?

R. Alrededor de un 65%, sumando Educación Primaria y Secundaria. Es amplio teniendo en cuenta la campaña en contra de la asignatura que se ha realizado políticamente. Desde que la asignatura ha vuelto a ser evaluable, ha habido un incremento de cerca del 15% en la demanda de Religión en Bachillerato como optativa.

P. ¿Por qué diría que es importante mantenerla en el currículo?

R. Negar el hecho de que el ser humano tiene una parte espiritual es erróneo. Las personas nos cuestionamos muchas cosas a lo largo de nuestra vida. Se debe dar un

acercamiento a esos grandes interrogantes del ser humano desde un punto de vista con cierto sentido y rigor. Que exista la posibilidad de que los padres escojan la confesionalidad es ofrecer la respuesta de Cristo a todo ese tipo de interrogantes. Para los cristianos, es un asunto totalmente vivo y tiene un sentido. Parece que la gente que tiene fe es mucho más feliz, al menos da la sensación.

P. ¿Les asusta la posibilidad de una nueva reducción de las horas lectivas?

R. La gente tiene mucha incertidumbre. Para diferenciarse entre ellos, los partidos políticos utilizan el tema ideológico y el de la asignatura de Religión. Es muy fácil abanderarlo, a favor o en contra, y no dar una solución real al problema. En ningún sitio de Europa, salvo Francia, la asignatura de Religión es un problema, ya que la gente entiende que el hecho

religioso debe estar vertebrado dentro del sistema educativo, sea desde el punto de vista confesional o aconfesional. A diferencia de otras asignaturas, los profesores de Religión vivimos un referéndum cada curso ya que las familias eligen cursar o no esta asignatura. Si tengo alumnos, tengo trabajo y puedo impartir la clase. En relación al resto de funcionarios y educadores, no todo el mundo refrenda todos los años esa petición, lo que te lleva a ser más activo, motivado y te permite escuchar más a los alumnos.

P. ¿Puede ser el enfoque de la asignatura una piedra en el camino para alcanzar el pacto educativo?

R. Más que cambiarlo todo, habría que cambiar los aspectos sobre los cuales se quieren poner de acuerdo. Que miren a Europa y vean las diferentes respuestas que se dan. En Finlandia, ejemplo para otras cuestiones educativas, se contempla el hecho religioso en la escuela como algo significativo para la Educación de los alumnos. Hay partidos políticos que estarían en ese cambio de enfoque y otros que directamente no quieren que se trate el hecho religioso. Desde el año 1975 existe una optatividad de la parte confesional y otra en la que se enfoca como Educación en Valores e incluye historia de las religiones. Es una opción completamente válida y permite la libertad de los padres. Hay diferentes formas de aproximación al hecho religioso y se debería tener un conocimiento, no desde el adoctrinamiento sino desde la rigurosidad de una asignatura curricular y con competencias.

P. De suprimirse o modificarse la asignatura, ¿cuántos profesores se verían afectados?

R. En Madrid somos unos 1.200 docentes, más aquellos que puedan estar en sustituciones. Una de las cosas que hemos pedido es que el profesor de Religión pueda completar su horario laboral con aquello que se necesite en los centros educativos en función de la preparación que tenga. A consecuencia de la pérdida de horas, hay personas que se están quedando con reducción de jornada y otras en situación de precariedad. Todos tenemos una especialidad, además de la idoneidad para impartir la asignatura de Religión. Más que reducir horas, hay que ponerse de acuerdo a nivel nacional sobre cómo incluir el hecho religioso en la escuela. Se tiene que abordar desde un punto de vista en el que se tenga en cuenta aquello que es bueno para los alumnos.